



ESTUDIO ACOSO SEXUAL LABORAL EN EL SECTOR DE AYUDA A DOMICILIO DE CASTILLA-LA MANCHA



#VamosAContarlo

Más de la mitad de las trabajadoras de ayuda a domicilio de CLM han sufrido acoso sexual laboral

Un 66% de las trabajadoras considera que diariamente existen situaciones de acoso sexual cuando desarrollan su trabajo.

Hay 900 situaciones de acoso documentadas.

Un 81,37% manifiesta que en su empresa no hay protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual o bien no lo conoce.

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE ACOSO SEXUAL LABORAL EN EL SECTOR DE AYUDA A DOMICILIO EN CASTILLA-LA MANCHA

Más de la mitad de las trabajadoras de ayuda a domicilio de CLM han sufrido acoso sexual laboral



Más de la mitad de las trabajadoras del sector de ayuda a domicilio de Castilla-La Mancha confirman haber sufrido acoso sexual en el trabajo a lo largo de su trayectoria laboral. Esta es una de las principales conclusiones del estudio elaborado por CCOO CLM, -con la colaboración del Instituto de la Mujer-, sobre acoso sexual laboral en el sector de ayuda a domicilio en la región.

Un estudio pionero en la región y uno de los pocos realizados en el país, que se ha realizado sobre una muestra muy representativa de las 6.300 personas que trabajan en nuestra región en el sector de ayuda a domicilio, mayoritariamente mujeres.

Un 66% de las trabajadoras considera que diariamente existen situaciones de acoso sexual cuando desarrollan su trabajo; y un 54% de ellas confirma haber sufrido acoso sexual laboral a lo largo de su trayectoria laboral (contacto físico no deseado, acercamiento físico excesivo, petición de relaciones sexuales o comentarios de contenido sexual sobre su cuerpo). Hay 900 situaciones de acoso documentadas. El principal acosador es el usuario, seguido del jefe o superior y en tercer lugar un familiar de la persona usuaria del servicio de atención a domicilio, han denunciado Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Maribel Cabañero, secretaria general de CCOO Hábitat CLM, y Valle Cervantes, técnica de Igualdad de CCOO CLM.

LEER MÁS

El 60,8% de las trabajadoras ante una situación de acoso lo puso en conocimiento de la empresa o la coordinadora, pero solo en un 18% de los casos la empresa actuó adecuadamente, la actitud mayoritaria fue cambiar a la víctima de persona usuaria del servicio, invisibilizando así la situación.

En un 25% de los casos la empresa no hizo nada.



De la Rosa pone en valor que en CLM se siga avanzando en diálogo social con mayúsculas para mejorar la vida de las personas

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha participado hoy en la reunión del Pleno del Consejo de Diálogo Social en el que se ha hecho un amplio balance de las actuaciones que se han llevado a cabo a lo largo de este año y en el que se han abordado nuevas medidas a poner en marcha con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas. El sindicato valora que se siga avanzando en materia de diálogo social, si bien es necesario seguir dándole un impulso.

En declaraciones a los medios de comunicación tras la reunión, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha puesto en valor que hoy la patronal, CCOO, UGT y el Gobierno regional nos hayamos reunido para “seguir avanzando en diálogo social con mayúsculas”.

“Hay que diferenciar mucho entre las comunidades autónomas donde existe diálogo social y donde no”, comparando así entre “el diálogo social que estamos construyendo en Castilla-La Mancha y el que se está destruyendo en Castilla y León y eso tiene que ver con la voluntad política de quienes gobiernan una comunidad y otra”.

En el Pleno del Consejo de Diálogo Social se ha hecho un balance muy amplio de las actuaciones que se han llevado a cabo en la región a lo largo de este año, además de poner encima de la mesa nuevas medidas y, lo que es más novedoso, nuevas formas de trabajar para llegar más lejos, para llegar a más sitios, para hacer que la gente esté mejor. Entre estas medidas se ha hablado sobre retorno del talento de la juventud, propuestas para que la iniciativa empresarial en los lugares más despoblados pueda ser una realidad, para erradicar la principal lacra que es la siniestralidad laboral y otras en materia de igualdad, porque es obligación del diálogo social fomentar medidas para que la igualdad sea un hecho real.

Asimismo, De la Rosa ha afirmado que “con un 25% de la población de Castilla-La Mancha sumida en la pobreza, instrumentos como el diálogo social con mayúsculas que practicamos CCOO, UGT, la patronal y el Gobierno sirven y tienen que servir para mejorar las condiciones de vida de las personas”.



"Que el SMI esté por encima de los 1.100 euros será una fórmula de poder paliar un año que puede ser muy complicado para miles y miles de familias"

El secretario general de CCOO CLM ha afirmado que “nos gustaría que el SMI no solamente tuviera que ver con alcanzar el 60% del salario medio, -que era el objetivo que nos habíamos marcado-, nuestro planteamiento va más allá de los porcentajes y es que un salario por debajo de los 1.100 euros sería una mala cosa para que los trabajadores y trabajadoras puedan tener una vida digna”.

EL PODER DE CAMBIAR LAS COSAS

cambiarlascosas.ccoo.es



Se mantiene la tendencia creciente del empleo entre las personas extranjeras que suponen un freno a la despoblación en CLM

Un total de 72.843 personas extranjeras están afiliadas a la Seguridad Social en nuestra región, un 9,34% más que hace un año.

El empleo entre las personas extranjeras crece en las cinco provincias, principalmente en Guadalajara y Toledo.

La creación de empleo que en términos generales viene registrando nuestra región, continúa llegando a las personas de origen extranjero con un incremento de la afiliación a la Seguridad Social que supera el 9% con respecto a hace un año en Castilla-La Mancha.

Se mantiene la tendencia creciente de creación de empleo entre las personas extranjeras en Castilla-La Mancha, donde según los datos publicados este martes por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la Seguridad Social registra 72.843 afiliaciones en el mes de noviembre, un 9,34% más sin lo comparamos con los datos de noviembre del año anterior.

CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, remarca “que las migraciones han sido un factor de desarrollo, el ser humano siempre se ha desplazado en busca de mejores condiciones de vida y en territorios como Castilla-La Mancha la inmigración ha supuesto un freno a la despoblación”.

Además, los trabajadores y trabajadoras extranjeros son fundamentales para el mantenimiento de actividades muy importantes para la economía de nuestra comunidad autónoma, como la agricultura donde tienen una presencia muy destacada, siendo este el sector con más afiliación de personas extranjeras con un total de 15.118 (incluidas las del Sistema Especial Agrario). Otros de los sectores con mayor afiliación son la industria manufacturera con 7.959 afiliaciones y la construcción con 7.084.

En términos interanuales la afiliación crece en todas las provincias, destacando la provincia de Guadalajara con un incremento del 11,50%, esto es, 1.469 personas afiliadas más, lo que le sitúa como la segunda provincia con un mayor incremento en términos absolutos tras Toledo **LEER MÁS**



A pocos días de la conmemoración del Día Internacional del Migrante el pasado 18 de diciembre, la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de

CCOO CLM INFORMA!!!

Novedades políticas de empleo

Publicadas las propuestas de resolución definitivas del Plan de Empleo de Castilla-La Mancha

Puedes consultarlas en nuestra web

www.castillalamancha.ccoo.es



Para más información
Escríbenos a
empleo@cm.ccoo.es

JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LA GUÍA PRÁCTICA DE DERECHOS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL

Un 62% de las personas que trabaja en ayuntamientos de Cuenca reconoce tener dificultades para conciliar

El desigual reparto en los trabajos de cuidados es uno de los factores que más sigue incidiendo en las desigualdades entre mujeres y hombres. Cuando se tiene descendencia la tasa de empleo aumenta entre los hombres -con tres o más hijos, hasta el 84,2%- mientras que baja entre las mujeres hasta el 53,4%.



Comisiones Obreras ha celebrado este martes en Cuenca una jornada divulgativa con delegados y delegadas sindicales para presentarles una guía práctica de derechos de conciliación de la vida laboral y personal elaborada por el sindicato con la colaboración de la Diputación de Cuenca.

Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, M^a José Mesas, secretaria general de CCOO Cuenca, y Lorena Cantarero, diputada provincial de Igualdad, han explicado que esta guía plasma tanto los derechos laborales en materia de conciliación recogidos en el Estatuto

de los Trabajadores (ET), por el que se rige la población en general, como los derechos de los empleados públicos, que se rigen por el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), especificando en qué casos el personal laboral de las entidades locales se le aplicará lo establecido en el EBEP.

El objetivo del sindicato a la hora de realizar este proyecto era conocer las dificultades de los trabajadores y trabajadoras de las entidades locales de Cuenca para poder conciliar vida laboral, personal y familiar, así como informarles sobre los derechos de conciliación.

La metodología utilizada ha sido entrevistas online, que han realizado un 95% de mujeres y un 5% de hombres; un 96% personal laboral y un 4% funcionarios/as. Entre los resultados obtenidos un 62% de las personas reconoce tener dificultades para conciliar, frente a un 36% que no las tiene. Un 62,4% desconoce la legislación sobre las medidas de conciliación, frente a un 36,7% que sí las conoce, de ellas un 7% había solicitado algún tipo de permiso para el cuidado de familias.

LEER MÁS

EXTOL y los sindicatos pactan un ERTE “breve y compartido” para hacer frente a la caída coyuntural de pedidos

“Hemos argumentado, hemos negociado y finalmente hemos conseguido reducir a la mitad la duración del expediente y reducir al máximo su impacto en las personas, repartiéndolo entre el conjunto de la plantilla y asumiendo su parte la propia empresa”



La nueva dirección francesa de Extrusiones Toledo y los sindicatos representativos de sus trabajadores (USO, CCOO y UGT) han llegado a un acuerdo sobre el ERTE por causas ETOP planteado por la empresa para hacer frente a la caída de pedidos y la consiguiente disminución de su actividad productiva.

El ERTE afectará a 264 personas -el 70% de la plantilla de la fábrica de EXTOL en Toledo-, cada una de las cuales verá suspendida su relación

laboral durante un mes y medio.

La medida se aplicará sucesivamente a tres grupos de 88 trabajadores, por lo que se prolongará durante un total de cuatro meses y medio, desde el 15 de enero hasta el final de mayo.

Durante su periodo en el desempleo, los trabajadores afectados por el ERTE recibirán de EXTOL un 10% de su salario, que se sumará al 70% que debe abonarles el SEPE.

EXTOL les añadirá además el 10% de la

proporción de las pagas extraordinarias correspondientes al mes y medio de suspensión del contrato; y no les aplicará reducción ninguna en los días de vacaciones anuales.

Finalmente, EXTOL también cederá a los trabajadores que aprovechen su tiempo en el paro para realizar acciones formativas el 20% de exoneración de las cuotas a la Seguridad Social que corresponde a la empresa.

LEER MÁS

CCOO Toledo rechaza la homófoba e indocumentada homilía de un cura de Consuegra sobre la homosexualidad

CCOO de Toledo deplora y rechaza la homófoba e indocumentada homilía sobre la homosexualidad con la que un cura consaburenses se despachó la semana pasada desde el púlpito de su pueblo.

“Es lamentable que, a día de hoy, haya personas que aprovechen su acceso a un púlpito para definir a la homosexualidad como una enfermedad, sin conocimiento ni rigor alguno y atentando contra la norma más básica de convivencia: el respeto”, señala Pedro Jesús López Argudo, secretario de Movimientos Sociales, Memoria Democrática y LGTBI de CCOO Toledo.

“Este tipo de manifestaciones retrógradas, realizadas desde la ignorancia y el sectarismo, son un caldo de cultivo para generar hostilidad hacia las personas con orientaciones sexuales e identidades de género LGTBI y propiciar contra ellas los delitos de odio.”

“Al tiempo que achacan a las personas LGTBI supuestas carencias de afecto, las estigmatizan por ejercer su derecho a amar y las condenan por expresar su amor libremente. La Iglesia católica debería desautorizar este discurso y disculparse ante la población LGTBI”, añade López Argudo. **LEER MÁS**

“Es lamentable que, a día de hoy, haya personas que aprovechen su acceso a un púlpito para definir a la homosexualidad como una enfermedad, sin conocimiento ni rigor alguno y atentando contra la norma más básica de convivencia: el respeto”

CCOO Albacete valora el avance de las obras de la A-32, una demanda histórica de los agentes sociales

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, ha valorado que el Gobierno siga destinando partidas presupuestarias para avanzar en las obras de la A-32, que una vez finalizada comunicará Albacete con Bailén, permitiendo la conexión directa por autovía entre Andalucía, la Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia y Cataluña a través de la ciudad de Albacete, propiciando que nuestra ciudad se convierta en el principal nudo de comunicaciones del sureste de España.



Juste ha destacado que la finalización de la A-32 es indispensable tanto para el desarrollo socioeconómico de la provincia de Albacete como de la región de Castilla-La Mancha; imprescindible para vertebrar las comunicaciones con el sur y situar a Albacete en un punto neurálgico para el transporte de mercancías y de viajeros. Una vía de comunicación que facilitará la salida de mercancías desde el puerto de Algeciras a través de Albacete, promoviendo el desarrollo logístico de Albacete.

La dirigente sindical ha remarcado que esta infraestructura será el impulso definitivo al desarrollo del Acuerdo por la logística y la movilidad de Albacete, que tiene previsto la instalación de un puerto seco en uno de los polígonos industriales de Albacete. También servirá para establecer un intercambio en materia turística entre el Levante y Andalucía que afectará positivamente a la provincia de Albacete.

LEER MÁS

El sindicato critica que la mitad de los AVE Murcia-Madrid no paren en Albacete y el impacto negativo sobre la línea convencional

CCOO plantea nuevamente a Renfe la puesta en circulación de los trenes de Madrid a Murcia por vía convencional, y que el servicio de autobús se realice únicamente entre los 30 kilómetros que separan Archena de Murcia, mientras duren las obras.

El responsable provincial del sector ferroviario de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Albacete, José García, ha criticado el impacto negativo de los recortes ferroviarios. “Desde hace casi veinte años CCOO venía advirtiendo de las consecuencias que tendría para Albacete la llegada del AVE entre Madrid y Murcia, por el trazado en el que discurre, que penaliza los tiempos de viaje y perjudica a nuestra provincia, al pasar por Alicante, en lugar de su línea más corta y natural que hubiera sido por Hellín”, que ayer comenzó a prestar servicio.

En sentido, García ha destacado que hay menos paradas en Albacete, ya que la mitad de los AVE Murcia-Madrid pasan de largo. Por otra parte, ha reclamado a Renfe más paradas, y “no dejar a la Estación de tren Los Llanos de Albacete sin conexiones con la costa del sur de Alicante, el aeropuerto de Alicante y con Murcia”. **LEER MÁS**



RESKILLING Y UPSKILLING

Cualificación y recualificación de la población activa

Subvenciones para la formación modular destinada a la cualificación y recualificación de la población activa, en el marco del componente 20 Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU-, para el periodo 2022-2023.

- Destinada a la cualificación-recualificación de la población activa.
- Formación en competencias emergentes, de rápida evolución y con prospectiva de generación de empleo.
- Formación NO formal, aprendizaje planificado que permite la adquisición de competencias profesionales no incluidas en el Catálogo Nacional de Especialidades Formativas.
- Sectores estratégicos (Plan Modernización de la Formación Profesional) y ámbitos transversales (digitalización aplicada y sostenibilidad medioambiental).

CCOO CLM TE INFORMA Y ASESORA
DE MANERA GRATUITA
638625825-900833964
mariablanca@cm.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es



DESTINATARIOS

- Las entidades y centros de formación, públicos y privados, acreditados y/o inscritos en el Registro Estatal de Entidades de Formación.
- Empresas, a título individual.
- Agrupaciones de empresas, consorcios, organismos y entidades sectoriales.
- Entidades sin ánimo de lucro.

PARTICIPANTES Y ÁMBITO

- Población activa de CLM.
- Los proyectos deberán llevarse a cabo en el ámbito territorial de CLM.

ESCANEA Y CONSULTA LAS BASES



PROYECTOS SUBVENCIONABLES

- Proyectos de empresas para la formación de personas trabajadoras vinculadas mediante relación laboral que permitan la actualización de competencias.
- Proyectos de agrupaciones empresariales destinados a la formación de personas trabajadoras del conjunto de empresas vinculadas a la entidad beneficiaria que permiten la actualización de competencias.
- Proyectos de entidades sin ánimo de lucro que presenten acciones formativas para la población activa en búsqueda de empleo.
- Proyectos de formación desarrollados por entidades de formación acreditadas y/o inscritas en Registro de Entidades de Formación y dirigidas a personas trabajadoras en situación de desempleo.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Del 1 de diciembre de 2022 al 31 de octubre de 2023



www.castillalamancha.ccoo.es

016
900 100 114



25
noviembre



tú puedes ayudar

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género

